

CHARRÚAS Y GUENOA-MINUANOS: CABALLOS, MUJERES Y NIÑOS

CHARRÚAS Y GUENOA-MINUANOS: HORSES, WOMEN AND CHILDREN

Diego Bracco

Universidad de la República (Uruguay)

Resumen

Desde el siglo XVI hasta el año 1831 los indígenas nómadas de las llanuras situadas al oeste del Río de la Plata y del río Paraná resistieron el avance de tres frentes de la sociedad colonial. Sin embargo fueron derrotados tempranamente. Tal parece consecuencia de la dificultad para proveerse de caballos y para mantener a resguardo sus mujeres y niños.

Abstract

From the sixteenth century until 1831 the nomadic Plains Indians west of the Río de la Plata and the Parana River resisted the advance of three fronts of colonial society. However they were defeated early. This seems due to the difficulty of both providing themselves with horses and keeping safe their women and children.

Palabras clave

Charrúas guenoa-minuanos caballos mujeres niños

Charrúas guenoa-minuanos horses women children

Recibido: 20/09/2014

Aceptado: 10/12/2014

Introducción

Durante siglos los "infieles"¹ de las llanuras situadas al oeste del Río de la Plata y del río Paraná -esquemáticamente charrúas y guenoa-minuanos-² resistieron el avance de tres frentes de la sociedad colonial que cercaron el territorio que habitaban. El cerco se fue estrechando en la misma medida en que la sociedad colonial tendió a expandirse. El avance español se produjo desde el oeste, a partir del río Paraná. El frente jesuítico guaraní, desde el norte y sus avanzadas fueron los pueblos de Yapeyú y San Borja. El portugués a su vez se produjo desde el este -sin perjuicio del caso de Colonia del Sacramento- especialmente a partir de la fundación de Río Grande del Sur en 1737.

No toda la interacción fue violenta durante ese lapso ni siempre los indígenas fueron los derrotados. Por ejemplo la existencia de Montevideo estuvo amenazada desde los años 1730 a 1732 por la hostilidad guenoa-minuana. E incluso tan tarde como principios del siglo XIX los "infieles" fueron capaces de derrotar completamente a una partida de 50 blandengues a pesar de las precauciones que debió tomar porque atravesaba territorio hostil.³ Sin embargo, a la larga aquellos que la documentación denominó "infieles" resultaron vencidos. La derrota parece asociada tanto a la imposibilidad de mantener a resguardo a sus mujeres y niños como a la dificultad para proveerse de caballadas. Principalmente debido a esas dos variables sus naciones⁴ no pudieron -como en otras latitudes- perpetuar la resistencia hasta que el advenimiento de las armas automáticas, el telégrafo, el ferrocarril y el alambrado les diera un golpe final.

¹ Se ha empleado el término "infiel" a pesar de su carácter etnocéntrico, ya que fue intensamente usado en las fuentes y caracteriza para el período y región a los indígenas nómadas. Asimismo "indígena" incluye, por ejemplo, a los guaraníes misioneros, y nómada también es aplicable a los gauchos.

² La documentación muestra de manera reiterada que los jesuitas denominaron "guenoas" a los indígenas que portugueses y españoles llamaron "minuanos" o "minuanes". Para evitar la confusión que ha llevado incluso a considerar que guenoas y minuanos eran naciones distintas, se emplea "guenoa-minuano".

³ Archivo General de la Nación. Montevideo. (en adelante A.G.N.) Colección de documentos originales sobre historia del Uruguay que pertenecieron al profesor Juan E. Pivel Devoto. (En adelante Colección Pivel Devoto) Tomo I, Caja 3, Carpeta 10. Jorge Pacheco al virrey Avilés. Cuartel general del Yacuí, 21 de marzo de 1801.

⁴ El término nación fue permanentemente usado en las fuentes para referirse a charrúas y guenoa-minuanos.

Un ejemplo a inicios del siglo XVIII

A principios del siglo XVIII hubo guerra en la campaña situada al oriente del río Paraná. Esquemáticamente uno de los bandos estaba formado por una coalición de "infieles" preponderantemente charrúa y/o bohan. El otro, la sociedad jesuítico guaraní que contó con la ayuda de los también "infieles" guenoa-minuanos.

En los inicios del conflicto indígenas de los pueblos misioneros de La Cruz y Yapeyú comandados por un jesuita los exhortaron a irse de esas inmediaciones y dejar de emplear el ganado que consideraban propio:

"si no querían convertirse, y no hubo remedio, diciendo [los "infieles"] que querían pelear y defendiendo los guaraníes su estancia y vidas, trabose pelea, murieron doce infieles y les quitaron parte de la chusma, devolviéndoselas luego ... Estando todos [los guaraníes misioneros] a pie, y esparcidos mudando caballos, fueron acometidos por cuatro partes tan de improvisado que apenas les dieron lugar para poderse juntar: eran los infieles más de 600 y los nuestros aun no llegaron a 400, casi todos a pie y los infieles a caballo, pelearon desde medio día hasta puesto el sol ... Lleváronse los infieles nuestra caballada, y serían hasta tres mil los caballos que se llevaron, sin podérselo embarazar, por hallarse los nuestros a pie".⁵

Siguiendo el relato de uno de los jesuitas –Egidio Staez- que participó en la primera parte de la operación sabemos que el treinta de octubre como a las dos de la tarde se mostraron los "infieles" sobre un alto, como a una legua. Y aprovechando que los guaraní misioneros no tenían suficiente gente a caballo:

"se arrojaron los infieles a hurtar una tropa de caballos y algunas vacas. Después de media hora de combate se recobraron los caballos, sin que de los nuestros [narró el mencionado jesuita] hubiese daño alguno, y sí, muertos y heridos del enemigo. Después de esto, se hizo el avance grande ejecutado por los de a pie y algunos de a caballo, poniendo en fuga al enemigo, perseguido hasta más allá de sus tolderías, distantes como media legua de la loma donde se comenzó la batalla".

⁵ Archivo General de la Nación Argentina (En adelante A.G.N.A.) IX-41-1-3. exp. 1. Carta del padre Ignacio de Arias a Trías. N. S. de Fe, 19 de agosto de 1701.

En ese contexto muchos guaraníes misioneros "atendían a hurtar los caballos de sus enemigos, los cuales "viéndolo, dieron sobre ellos, matando unos cuarenta. Al día siguiente y habiendo aumentado el número de "infieles" Staez mandó situar los caballos en medio de la infantería: "viendo esto, los infieles hicieron el último esfuerzo embistiéndonos por tres partes a un mismo tiempo, apeándose como 20 de los infieles en cada parte, los cuales peleaban con piedras y flechas con el resguardo de los de a caballo".⁶

Había, entre diversas circunstancias militares, una que era muy favorable a los atacantes porque:

"el tiempo para los caballos fue el peor del año; fue por octubre recién salidos del rigor del invierno, y después de haber caminado tanto camino: los infieles en esto nos hacen suma ventaja, porque están en sus tierras, los caballos gordos y descansados, y muchos. En tiempo de la pelea, todo el tiempo están remudando, y siempre pelean con caballos de refuerzo, los nuestros tras cuatro, o cinco escaramuzas ya no pueden aguantar, y aunque los venzan no pueden seguir al alcance porque no aguantan los caballos, cuantas facciones se han malogrado ha sido por falta de caballos, y las averías han sido por lo mismo".⁷

Hacia fin del año 1701 las operaciones pasaron a realizarse principalmente al oriente del río Uruguay. En un reconocimiento que se hizo desde Buenos Aires al actual departamento uruguayo de Colonia, un oficial se refirió a "los toldos de los dichos indios ["infieles"] que cogerían distancia de cuatro cuadras y que tenían muchísima caballada que estaba por allí tendida".⁸ Casi al mismo tiempo, en otro reconocimiento se aseguró que: "tres mil indios están en la Piedra Redonda, ocho leguas de este real"⁹ en doscientos y ochenta toldos con caballada que coge más distrito de dos leguas largas".¹⁰ Muy poco después se afirmaba que se trataba de "tres mil indios con sus toldos y a estos

⁶ A.G.N.A. IX-41-1-3. exp. 1. fs. 233 y ss. Carta del padre Egidio Staez, al padre Zea. Quaray, 15 de noviembre de 1701.

⁷ A.G.N.A. IX-41-1-3. exp. 1, fs. 231. Carta del provincial de la Compañía de Jesús, padre Ignacio de Arias, al gobernador Prado Maldonado. Córdoba, 3 de diciembre de 1701.

⁸ A.G.N.A. IX-41-1-3. exp. 1, fs. 246 – 249. Declaración del alférez Amador de Rojas. Buenos Aires, 25 de diciembre de 1701.

⁹ La guardia de San Juan, situada -Río de la Plata de por medio- aproximadamente frente a Buenos Aires.

¹⁰ A.G.N.A. IX-41-1-3. exp. 1, fs. 235 – 240. El cabo de la guardia de San Juan, Fco. de Pedraza al gobernador Prado y Maldonado. "De esta boca del río de San Juan", 26 de diciembre de 1701.

de buena razón traerán más de seis mil caballos".¹¹ Contra ellos se dirigió un ejército jesuítico guaraní. En la revista pasada a mil doscientos de sus hombres -novecientos ya habían partido- se señaló que llevaban cuatro mil caballos.¹²

El 6 de febrero de 1702 el ejército guaraní sorprendió a la coalición "infidel" en las márgenes del río Yi. El oficial español que al menos en teoría los comandaba expresó: "al amanecer les dimos un albazo¹³ con tanta presteza que no se les dio lugar a los enemigos a tomar caballos, en que estuvo nuestra felicidad porque son destrísimos en manejarlos".¹⁴ Según señaló un religioso los "infieles" no tuvieron tiempo de tomar sus

"caballos en que tenían ellos toda su confianza". Así, los obligaron a retirarse "a lo más espeso de la montaña"¹⁵ ... siempre estuvieron protervos los enemigos, queriendo primero morir al rigor de nuestras armas que entregarse ... y por esta causa perecieron casi todos los hombres de pelea, y no pocas mujeres porque estaban con sus arcos y flechas peleando con los mismos varones ... [Se les ha capturado] mucha chusma de mujeres y niños que pasan de quinientas almas.¹⁶

Poco después los jesuitas comunicaban que habían repartido en los pueblos de misiones las 508 "piezas" cautivas, cuidando "de que en ningún tiempo se puedan volver a sus tierras", y encargando especialmente su adoctrinamiento cristiano a los respectivos padres".¹⁷

¹¹ A.G.N.A. IX-41-1-3. exp. 1. fs. 241. El cabo de la guardia de San Juan, Francisco de Pedraza al gobernador Prado y Maldonado. San Juan, 26 de diciembre de 1701.

¹² A.G.N.A. IX-41-1-3. exp. 1. fs. 325 - 328. Consejo de Guerra, "sobre este Río Ibicuí Estancia del pueblo de San Borja". 25 de diciembre de 1701.

¹³ Albazo: el asalto que los españoles daban a los enemigos con quienes traían guerra, o a los indios cuando los conquistaron, saliendo de sus plazas. Diccionarios de la Real Academia Española (En adelante DRAE). Recurso Electrónico www.rae.es. Año 1726.

¹⁴ A.G.N.A. IX-41-1-3. exp. 1, 341 - 342. Alejandro de Aguirre al gobernador de Buenos Aires "deste camino y paraje de Tacuarembotí. 18 de febrero de 1702.

¹⁵ En la época, sinónimo de monte o bosque.

¹⁶ A.G.N.A. IX-41-1-3. exp. 1, fs. 335 - 336. El padre Mateo Sánchez al gobernador de Buenos Aires. "De este camino y paraje del Tacuarembotí", 28 de febrero de 1702.

¹⁷ A.G.N.A. IX-41-1-3. exp. 1, fs. 339 - 340. El padre Juan Bautista de Zea al gobernador de Buenos Aires. Santo Tomé, 12 de marzo de 1702.

Para ejemplificar hasta qué punto grupos "infieles" que acababan de ser derrotados quedaron condenados demográficamente, interesa la declaración de un oficial que visitó un grupo de los "infieles" derrotados en el año 1703. Afirmó que:

"vio en la reducción vieja de Santo Domingo Soriano¹⁸ diez toldos de indios bohanes que los halló pacíficos y los contó y halló ochenta indios de catorce años para arriba y diez y ocho indias grandes y dos pequeñitas. Y preguntándoles por que estaban tan pobres y desnudos y sin cabalgaduras le respondieron que eran de los que habían escapado de la mortandad que habían hecho los indios guaraníes con los guadatiranes [guenoa-minuanos]... Y aunque ellos, los dichos bohanes solían asistir en dicha otra banda se habían retirado a esta por las mortandades que les habían hecho [el ejército jesuítico guaraní y los guenoa-minuanos] en cuya fuga se les había ahogado en el río Negro su chusma al pasar dicho río Negro, de los que habían escapado de dicha mortandad y de los que habían llevado dichos [guenoa-minuanos]".¹⁹

La desproporción entre hombres y mujeres era tan acentuada que debe haber acabado con ese grupo.²⁰ Del mismo modo la gran cantidad de mujeres y niños perdidas por los "infieles" derrotados tiene que haber provocado desequilibrios mayores y comprometido sus posibilidades de reproducción social.

Un ejemplo a mediados del siglo XVIII

A mediados del siglo XVIII hubo numerosos episodios de interacción hostil entre los "infieles" del Río de la Plata y la sociedad colonial. Por ejemplo el gobernador de Buenos Aires ordenaba al comandante de Montevideo que obligara a una nación "infiel" -los guenoa-minuanos- que se redujeran a vivir en "pueblo y a la santa fe,

¹⁸ Situada en la ribera occidental del Uruguay, en la actual provincia de Entre Ríos.

¹⁹ A.G.N.A. XI-41-1-3. exp. 4. Declaración del sargento mayor Pablo Hernández. Santa Fe, 20 de octubre de 1703.

²⁰ Al mismo tiempo las mujeres y niños restados a los derrotados debe haber contribuido a la fortaleza demográfica del proyecto jesuítico guaraní. También en cierta medida redundó en beneficios de los guenoa-minuanos. Se ignora la cantidad de mujeres que quedaron en poder de esa nación, aunque se conoce que en 1708 o 1709 se negoció la devolución de algunas o todas para sellar una alianza con los antiguos enemigos.. A.G.N.A. VII, Colección Lamas, Legajo 6. "Misiones jesuíticas / Diario de los sucesos y de las operaciones de guerra de los dos tercios de / indios de las Misiones conducidos / por los padres de la Compañía de / Jesús contra los indios infieles del Uruguay. / por el p. Gerónimo Herrán / 1709.

viviendo en paz, o en caso de permanecer haciendo hostilidades, pase a castigarlos y arruinarlos, acabando con ellos de una buena vez".²¹ Por entonces esos "infieles" continuaban siendo preponderantes en un enorme territorio cuya superficie excede la del actual Uruguay. Así, en una comunicación del año 1749 se indicó que desde las inmediaciones de Colonia del Sacramento hasta Río Grande habitaban "los indios infieles minuanes" ... [que] se mantenían "de robar ganados y caballadas de los vecinos y estancias de Montevideo. Se compone esta nación (según noticias) de tres a cuatro mil, y entre ellos, como mil indios de armas".²²

Conviene destacar que una vez más se indicó una muy baja proporción de mujeres, niños y ancianos respecto de los guerreros. La proporción de dos o tres mujeres, niños y ancianos por cada hombre de armas quizás indica que para entonces importante cantidad de "chusma" se había avenido a vivir en las reducciones jesuíticas y en poblados de la sociedad colonial. Si así fue, al promediar el siglo XVIII, la situación era del máximo riesgo para la perpetuación del predominio guenoa-minuan.

Ese riesgo se veía incrementado en tanto el gobernador de Buenos Aires había dado orden para que se "los pase a cuchillo si no se contenían después de haberlos requerido con paz y buena correspondencia, por si podíamos ganar sus almas, que es la mente de Su Majestad".²³ A pesar de las amenazas la interacción hostil continuó en aumento. En el otoño de 1750 llegó a Montevideo "noticia que los indios infieles minuanos han determinado entrar a sacar la caballada de estos campos y vecinos de esta ciudad y llevárselas para dejar esta ciudad indefensa".²⁴ En los meses subsiguientes la situación no hizo sino empeorar. Tras un ataque "infidel" que dejó numerosas víctimas una parte de los guenoa-minuanos que habían optado por la paz decidió alejarse de Montevideo, probablemente temiendo represalias de la sociedad colonial. Ello habría

²¹ Revista del Archivo General Administrativo: o colección de documentos para servir al estudio de la historia de la República Oriental del Uruguay / patrocinada por el gobierno y dirigida por Pedro Mascardó. Archivo General de la Nación (Uruguay). Imprenta El siglo Ilustrado. Montevideo, 1885 – 1943. T. II, p. 267.

²² A.G.I., Buenos Aires, 304. Informe del gobernador Andonaegui al marqués de la Ensenada. 5 de setiembre de 1749.

²³ Revista del Archivo General Administrativo. Op. Cit., T. II., p. 288.

²⁴ Revista del Archivo General Administrativo. Op. Cit., T. II., p. 295.

servido como pretexto para perseguirlos y " queriendo la vanguardia pasar a hablar con ellos para saber cuál era el motivo de su retirada, se opusieron dichos indios al paso, queriéndolo impedir con flechas que dispararon, por lo que fue preciso echarse sobre ellos y romperlos a fuerza, y mataron 22 indios".²⁵ Los atacantes "recogieron la chusma, que son 82 almas entre grandes y pequeñas".²⁶ Tales mujeres y niños fueron repartidos entre vecinos de Montevideo y una vez más aumentaron los problemas de "potencial reproductivo" de los "infiel".

La documentación señaló que a los derrotados se les quitó 160 "caballos, yeguas y potros, todos de los de la gente de la tierra".²⁷ Tal cantidad era insuficiente para una retirada que debía realizarse con celeridad y probablemente constituya explicación de la derrota "infiel".

Contra el grueso de esos "infiel" guenoa-minuanos, los que sí habían tenido parte en los ataques, se organizó una expedición con hombres seleccionados para ese tipo de guerra.²⁸ En la "relación de lo que se necesita para la salida que se debe hacer para castigar a los indios, en 20 de febrero de 1751"²⁹ se indicó que debían llevar "caballos a ocho por hombre y necesariamente a seis, resultaban en un mínimo de 1.200".³⁰

La expedición consiguió situarse cerca del enemigo sin ser descubierta. A poca distancia su comandante ordenó:

"aligerar la marcha, dieron con ellos, y habiendo avanzado nuestra gente, se acogieron al monte los indios y familias, en el que se mataron algunos de

²⁵ A.G.N.A. Legajo Montevideo IX – 2 – 1 – 4. Francisco Gorriti al gobernador Andonaegui. Montevideo, 20 de enero de 1751.

²⁶ Idem.

²⁷ Idem.

²⁸ A.G.N.A. IX – 2 – 1 – 4. Francisco Gorriti al gobernador Andonaegui. Montevideo, 21 de marzo de 1751. En Montevideo se estimaba que saldrían "los 200 hombres de muy buena calidad, porque hay donde escoger, y bastantes caballos que es en lo que había mayor dificultad".

²⁹ A.G.N. Caja Colonial, 2, Carpeta 10 A.

³⁰ Idem

armas, y también chinas y criaturas al tiempo que se les dio el avance, y se cogieron vivos noventa y una piezas".³¹

Los indígenas sin tiempo para más, se refugiaron en el monte. Cabe conjeturar que en esas circunstancias perdieron el acceso a sus caballadas. Durante ese primer ataque los "infieles" sufrieron muchas bajas. Además, como ya se ha expresado, perdieron 91 mujeres y niños que se sumaron a las 82 que habían sido previamente capturadas cuando el ataque a los que se habían alejado temerosos de las represalias.

El "botín" de los vencedores también incluyó 325 caballos. La relativamente escasa cantidad sugiere que los guenoa-minuanos estaban faltos de cabalgaduras; quizás ello les impidió alejarse más de Montevideo y, por tanto, del peligro.

En síntesis, día 16 de abril habían sido capturadas 91 mujeres y niños. Unas 30 mujeres y niños más fueron apresadas en la jornada del 17. A ellas hay que sumar las "chinas y criaturas [que se mataron] al tiempo que se les dio el avance" del día 16; también las que murieron como consecuencia de las penalidades en los días subsiguientes. Por supuesto, es necesario sumar las 82 que en enero habían sido arrebatadas a los que se habían retirado para evitar represalias.³² Así, del mismo modo que en la batalla del Yi del año 1702, la gran derrota de los "infieles" debe explicarse no tanto por la cantidad de guerreros muertos en combate o ejecutados, sino por el irreparable daño a sus posibilidades de reproducción social.

Un ejemplo a principios del siglo XIX

Hacia fin del siglo XVIII hubo un nuevo punto alto en la interacción hostil entre sociedad colonial e "infieles" que eran preponderantes en un espacio decreciente situado

31 Idem.

32 López Mazz, José M. y Bracco, Diego. "Minuanos: apuntes y notas para la historia y la arqueología del territorio guenoa-minuan". Montevideo. Linardi & Risso, 2010.

principalmente al oeste del río Uruguay y al norte del río Negro. Para ejemplificar con algunos sucesos un comandante que operaba bajo las ordenes del teniente gobernador de Yapeyú, había tenido un "encuentro" con los "infieles". Les había arrebatado 266 caballos y capturado dos mujeres, una de ellas con un hijo."³³ No mucho más tarde -el 7 de enero de 1800- ese comandante había "avanzado":

"una toldería de minuanes en la costa del Ibiriapitá con 30 hombres, habiendo muerto en la refriega cinco de dichos minuanes y a otros herido, que se escaparon ... aprisionado treinta y dos familias. Entre ellas dos cristianas cautivas, el hijo de una de ellas, y un muchacho del pueblo de San Borja como de 10 años".³⁴

También por entonces los "infieles" eran perseguidos por orden de las autoridades de Buenos Aires. Uno comandante de la campaña informó que les había quitado:

"trescientos ochenta y seis caballos ... [buscando que] caigan en las celadas que he puesto ... pues no pudiendo ellos pasar sin caballada, es regular vengan a ejecutar nuevos robos en los poblados de sus inmediaciones, como tienen de costumbre, y cargados de mi caballería en campo raso, distante de los bosques, mirándose a pie como han quedado, es indispensable se rindan".³⁵

Por supuesto, la iniciativa en la interacción hostil no correspondió a uno solo de los bandos. Así, el 17 y 18 de enero del año 1800 los "infieles" habían avanzado hacia el río Queguay y arroyo Guayabo, en el norte del actual Uruguay. Las estancias quemadas y asoladas habían sido seis, donde "hasta las gallinas mataron".³⁶ Pocos días más tarde tocó el turno a las del arroyo Salsipuedes. En una mataron un hombre y llevaron a su mujer; en otra también quitaron la vida a un hombre y aprisionaron a un muchacho. Tales estancias y otras habían quedado enteramente abandonadas.³⁷

³³ A.G.N. Colección Pivel Devoto Tomo I, Caja 3, Carpeta 10. Francisco Bermúdez al virrey Avilés. Yapeyú, 2 de enero de 1800.

³⁴ A.G.N. Colección Pivel Devoto Tomo I, Caja 3, Carpeta 10. Parte de Isfrán a Francisco Bermúdez. Puntas del Cuareim, 9 de febrero de 1800. Copia fechada en Yapeyú el 17 de febrero de 1800.

³⁵ Idem.

³⁶ A.G.N.A. IX-31-9-6. Benito Chain a Jorge Pacheco. Román del Uruguay, enero 24 de 1800.

³⁷ A.G.N.A. IX-31-9-6. Benito Chain a Jorge Pacheco. Román del Uruguay, enero 29 de 1800.

Hacia fin de ese año los "infieles" rondaban las estancias de los pueblos de misiones:

"y los campos de San Borja, habiéndonos robado todos los caballos de andar de los estancieros pertenecientes a la comunidad y todos los de particulares, de modo que no dejaron uno, a más de habernos dispersado la yeguada mansa ... [sin que fuera posible darles alcance] porque validos de una poderosa caballada de refresco que traían los dichos infieles pasaron el río Ibicuí y siguieron por el paso de San Reimundo hacia el Ibipuytá y el Quarey.³⁸

Las hostilidades no cesaban: el 29 de diciembre los charrúas atacaron una estancia del pueblo de La Cruz y a continuación "se han llevado en su retirada todos los caballos, así de la comunidad como de particulares que se hallaban en aquellos campos". También se llevaron prisionera "una china con dos hijitos que habían concurrido a llevar una muda de ropa a su marido y respectivo padre".³⁹

En ese escenario de interacción muy violenta hubo una embajada de paz ordenada por el virrey Avilés. Tal embajada encontró diversas dificultades entre las que no fue menor que al parecer su comandante tenía escasa convicción en la viabilidad de su misión. Expresó que entre los magros frutos que obtuvo, no pudo conseguir la reducción de una parcialidad "y únicamente de su nación se redujo un infiel que con 22 personas que componían su familia [que] salió de aquella multitud y vino a incorporarse conmigo, a quien admití con agrado y así mismo ordené se le tratase por todos".⁴⁰ Tal tiene interés en tanto aún en un contexto fugazmente pacífico los "infieles" no cesaron de perder mujeres y niños. Probablemente como forma de recuperarlos:

"se insolentan y atreven a introducirse hasta el centro de las estancias, en donde han cometido y cometen cada día latrocinios, muertes e incendios, que están dando a los peones y amos que caen en sus manos, sin reservar a

³⁸ A.G.N. Colección Pivel Devoto Tomo I, Caja 3, Carpeta 10. Feliciano del Corte a Jorge Pacheco. Santo Tomé, veintiséis de diciembre de mil ochocientos.

³⁹ A.G.N. Colección Pivel Devoto Tomo I, Caja 3, Carpeta 10. Joaquín de Soria a Jorge Pacheco. Candelaria, enero 11 de 1801.

⁴⁰ Idem.

*las mujeres y criaturas, que unos matan y otras llevan a mayor sacrificio."*⁴¹

Fracasada la embajada de paz del año 1800, la sociedad colonial optó por la vía militar. En abril de 1801 una expedición se adentró en territorio "infiel". Para que en opinión de su comandante la expedición tuviera éxito, la cantidad y calidad de la caballada era esencial. Así, del análisis de la documentación se desprende que se le prestó tanta o más atención que al estado de la tropa.⁴²

El primero de los relevantes hechos de armas se produjo el 1º de mayo de ese año cuando:

*"metidos los enemigos ["infieles"] entre dos fuegos perecieron sin querese rendir. Se contaron en el campo muertos treinta y siete hombres y dos mujeres ... Finalizada la acción a las nueve y media entró toda la tropa a pie a registrar la montaña [el bosque] de dónde se sacó la cautiva María Isabel Franco y otros dos muchachos también cautivos. Se cogieron siete indios jóvenes prisioneros, trece chinas y once criaturas. También se advirtió que las indias mataron porción de niños de pechos por no ser descubiertas en el monte por los que lo registraban, en caso de llorar".*⁴³

El 21 de mayo los expedicionarios atacaron nuevamente a los "infieles". Tras una pelea descrita con vivos colores y con un resultado que podría esconder ejecución de prisioneros ya que solo sobrevivieron cuatro hombres:

*"se sacaron las chinas y criaturas, concluyéndose todo a las once y media de la mañana. Se quemaron los treinta y seis toldos. Se contaron los prisioneros y se encontraron cincuenta y dos entre hombres, mujeres, muchachos y niños".*⁴⁴

Así, la documentación evidencia una vez más que la pérdida de mujeres y niños se volvió un daño mayor para las posibilidades de supervivencia de las naciones indígenas. En este caso hay que agregar la dolorosa circunstancia del infanticidio, que

⁴¹ A.G.N.A. IX-5-1-2. Carta del sargento José Gervasio Villagra al alcalde y comandante interino de Santo Domingo Soriano, López de los Ríos. Tacabó, 9 de mayo de 1800.

⁴² Bracco, Diego. Con las armas en la mano: charrúas, guenoa-minunos y guaraníes. Montevideo. Planeta, 2013.

⁴³ Museo Histórico Nacional (Uruguay). Colección de Manuscritos, Tomo 1010. Tercer cuaderno del diario de operaciones de Jorge Pacheco.

⁴⁴ Idem.

parece verosímil ya que los niños cautivos tenían "valor de mercado" en la sociedad colonial y -sin perjuicio de motivos humanitarios- aunque sólo fuera por esa causa no habrían sido asesinados.

En tono triunfal -por más que hechos posteriores lo desmintieran- el comandante de la expedición victoriosa aseguró al virrey Avilés que había tenido la fortuna de exterminar: "absolutamente la nación charrúa".⁴⁵

El fin de las naciones "infieles" en el año 1831

Es generalmente aceptado que el ataque por sorpresa a los "infieles" reunidos a orillas del arroyo Salsipuedes marcó el fin de las naciones indígenas en Uruguay. Tal ocurrió en el año 1831, cuando la República Oriental del Uruguay ya era un país independiente.

Los "infieles" fueron atraídos para formalizar su participación en una presunta guerra contra Brasil. Ya en el sitio elegido para la emboscada uno de los jefes atacantes "soltó entonces toda su caballada y los charrúas, confiados en aquella operación que demostraba buena fe, soltaron también la mayor parte de sus caballos."⁴⁶ Ello les fue fatal a la hora de reaccionar ante la celada y de -probablemente fue el golpe que terminó de destruirlos como *nación*- resguardar a sus mujeres y niños que fueron forzados a integrarse a la sociedad colonial.⁴⁷

El periódico "El Universal" publicó, "Estamos informados de que el día 10 del corriente [abril de 1831] ha habido una acción en Salsipuedes, entre los charrúas y la división del inmediato mando de su excelencia el señor Presidente en campaña, en la

⁴⁵ A.G.N.A. IX-10-4-5. Copia de oficio de Pacheco al virrey. Cuartel general del Yacuí, 23 de junio de 1801.

⁴⁶ Anónimo. Refutación a la Nueva Troya, escrita por Alejandro Dumas. En "El Defensor de la Independencia Americana". 24 de octubre de 1850 y 24 de enero de 1851. Miguelete, Montevideo.

⁴⁷ Cabrera Pérez, Leonel. "La integración del indígena de la Banda Oriental a la sociedad colonial / nacional urbana. Revista Tefros. Primavera de 2011.

cual han sido aquellos completamente destruidos".⁴⁸ El mismo medio de prensa publicó en su edición del día 18 el parte oficial que es, sin embargo, muy parco en detalles. En lo sustancial destacó "quedando en el campo más de 40 cadáveres enemigos y el resto con 300 y más almas en poder de la división de operaciones".⁴⁹

Una vez más cabe centrar la atención en la pérdida de "potencial reproductivo". Entre los prisioneros -al parecer poco más de la mitad del total- que recibió el 30 de abril, en Montevideo, la guardia del cuartel del primer escuadrón de caballería de línea, más del 90% eran mujeres y niños.⁵⁰

Tras el o los combates de Salsipuedes se destinaron partidas para perseguir a quienes habían conseguido escapar. En agosto, el oficial a cargo comunicó:

"perseguidos con el mayor encarnizamiento por lo más espeso de la montaña [monte], ha llegado a ser el resultado de mis operaciones el que muriesen quince infieles, inclusive dos caciques de los más perversos, tomarles veintiséis hombres y cincuenta y seis personas más, entre chinas y muchachos de ambos sexos".⁵¹

Importancia de las caballadas

Los "infieles" obtuvieron grandes ventajas del empleo del caballo al tiempo que se tornaron dependientes de ese recurso. Así, fueron muy vulnerables cuando no dispusieron y/o tuvieron que valerse de caballadas menguadas. En la misma medida en que se fueron reduciendo los *campos desiertos* menguaron las reservas de animales a las que podían acceder. Así, para proveerse de caballos se vieron obligados a realizar

⁴⁸ "El Universal", 15 de abril de 1831. Biblioteca Nacional. Montevideo.

⁴⁹ Parte de guerra. Fructuoso Rivera. Salsipuedes, abril 12 de 1831. El Universal, 18 de abril de 1831. Biblioteca Nacional. Montevideo.

⁵⁰ Guardia del cuartel de primer escuadrón de caballería de línea. Montevideo, 30 de abril de 1831. En: Acosta y Lara, Eduardo F. La guerra de los charrúas. Montevideo. Buenos Aires. Talleres de Loreto Editores, 1998, Vol II, II, pp. 58 - 59.

⁵¹ Bernabé Rivera a Ellauri. Arerunguá, 23 de agosto de 1831. En: Acosta y Lara. "La guerra..". Op. Cit., Vol II, II, pp. 97 - 98.

ataques sobre los flancos más vulnerables de la sociedad colonial. Ello, a su vez generó reacciones que derivaron en interacción muy violenta. En ese contexto las avanzadas de la sociedad colonial dispusieron de retaguardias que mal o bien les proporcionaron caballadas decisivas para la victoria.

Tal como se ha visto, en el año 1701 desde el ejército guaraní se señalaba: "cuantas facciones se han malogrado ha sido por falta de caballos, y las averías han sido por lo mismo". Entonces la coalición "infiel" disponía de una caballada superior a la de los guaraníes misioneros pero estos fueron capaces de sorprenderlos sin darles tiempo a tomar sus "caballos en que tenían ellos toda su confianza".

Menos precisas son las cifras disponibles para la guerra de 1751. Por un lado la gente del cacique que se había retirado con toda premura, dejando "los ranchos parados", fue alcanzada y por ello cabe suponer que dispondrían de caballada inferior a la de los montevideanos. Como consecuencia perdieron una veintena de guerreros y cerca de un centenar de mujeres y niños. Poco después la expedición que debía marchar contra el resto de guenoa-minuanos debía llevar ocho caballos "por hombre y necesariamente a seis". Los menos de 400 en mal estado que fueron botín de los expedicionarios parece indicar que los "infieles" no disponían de suficientes animales como para eludir a sus perseguidores.

En los años 1800 y 1801 gran parte de los esfuerzos del comandante a cargo de la expedición contra los "infieles" estuvieron relacionadas con adquisición y conservación de la caballada. Tras denodados esfuerzos consiguió que cada uno de sus hombres estuviera provisto con cuatro buenos animales. Obtuvo la victoria final cuando su caballada estaba cerca de la extenuación pero contra enemigos que no pudieron emplear la propia.

Pocas cifras están disponibles para el caso de Salsipuedes. Los atacantes, sin perjuicio de alguna queja previa al respecto, dispusieron de abundante caballada. Antes de al menos uno de los combates, los charrúas habían soltado sus caballos y por ello sus posibilidades de resistencia o fuga disminuyeron drásticamente.

Acerca de mujeres y niños

En una documentación en general escrita por hombres y para hombres el destino de mujeres y niños ha quedado apenas registrado. No obstante parece de todas las variables en juego, la más relevante para explicar la derrota de las naciones "infieles".

Tal como se ha expresado, tras la batalla del Yi del 6 de febrero de 1702 más de 500 "piezas de chusma" prisioneras fueron enviadas a los pueblos de misiones con orden "de que en ningún tiempo se puedan volver a sus tierras". También a causa de ese suceso un número no determinado quedó en poder de los guenoa-minuanos. Además murieron las mujeres "diestras en jugar la lanza" durante el combate, las que se ahogaron al cruzar el río Negro mientras intentaban escapar y seguramente muchas más como resultado de las penalidades.

En 1751 los montevidEOS se adueñaron de parte de la "chusma" de un cacique que había optado por la paz, consistente en "82 almas entre grandes y pequeñas". Luego, tras otro combate, Montevideo recibió 124 cautivos que eran en su casi totalidad mujeres y niños. A estas más de doscientas "piezas" hay que agregar las que murieron cuando se dio el ataque, las que los prácticos decían que no tenían posibilidad de sobrevivir y las que habrán perecido a causa de la guerra. Además, es necesario recordar que en aquel escenario una parte de los guenoa-minuanos había buscado refugio -como muchas otras veces- en los pueblos de misiones. Muchos indicios sugieren que parte de esas mujeres y niños tendieron a convertir en permanente el refugio que habían encontrado y, por tanto, no regresaron con los de su nación que permanecían en la "infidelidad".

En 1801 durante la batalla del corral de Sopas, las fuerzas del capitán Pacheco mataron dos mujeres. Al término de ese combate capturaron trece "chinas" y once criaturas. Además, "las indias mataron porción de niños de pecho por no ser

descubiertas en el monte por los que lo registraban, caso de llorar". A estos hay que sumar 48 mujeres y niños que fueron hechos prisioneros tras el combate en el Primer Gajo del Tacuarembó. También, por supuesto, es necesario adicionar aquellas no registradas pero que habrán perecido en aquel contexto de extrema necesidad.

Por último, de los probablemente más de trescientos prisioneros resultantes del o de los combates de Salsipuedes, más del noventa por ciento eran mujeres y niños.

Las cifras antes mencionadas no son sino la punta de un iceberg. Numerosos documentos referidos a otros años y sucesos demuestran que permanentemente hubo gran cantidad de mujeres y niños obligados a vivir en la sociedad colonial. A ellos se sumaron los que desaparecieron como consecuencia de las penalidades y también - especialmente niños- víctimas de enfermedades contagiosas de origen europeo. Y por si fuera poco, cabe agregar una cantidad probablemente elevada que por propia voluntad se avino a la vida en la sociedad colonial, especialmente en los pueblos de misiones. Además, todo ocurrió en un espacio crecientemente acotado al que continuamente se incorporaron hombres -muchos, andando el tiempo fueron denominados "gauchos"- que compitieron por las escasas mujeres disponibles.

En síntesis, las dificultad para usar u obtener caballadas y la tan sostenida como elevada pérdida de mujeres y niños, se retroalimentaron durante prolongado lapso. A la postre parecen factores de la mayor relevancia para explicar por qué las naciones indígenas desaparecieron en la República Oriental del Uruguay medio siglo antes que en espacios de frontera hasta cierto punto similares.